



REF: LICITACIÓN 650-41-LQ25 SERVICIO DE ASEO,
PARA EL EDIFICIO DEL SERVIU REGIÓN DE
ANTOFAGASTA.

ANTOFAGASTA, 22 DE OCTUBRE DE 2025

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

A: Víctor Gálvez Astudillo
Director Serviu Región de Antofagasta.

De: Comisión Evaluadora Licitación Servicio de aseo, para edificio del Serviu Región de Antofagasta.

En Antofagasta con fecha 22 de octubre del año 2025, la comisión que suscribe procede a emitir el siguiente informe respecto a la licitación que se detalla.

I. GENERALIDADES:

La finalidad de esta licitación es la contratación de Servicio de aseo para el edificio del Serviu Región de Antofagasta.

1. Licitación Pública: ID N°650-41-LQ25

Nombre Licitación: Servicio de aseo para el edificio del Serviu Región de Antofagasta.

2. Fecha de Cierre Recepción de Oferta: 05/09/2025

3. Apertura Disponible: 16/10/2025 15:00

Monto Disponible: \$220.000.000.-incluye impuestos y cualquier otro gasto asociado a la oferta.

4. Plazo: vigencia 24 meses

II. APERTURA ELECTRÓNICA

El acto de apertura electrónica se efectuó a través del Sistema de información www.mercadopublico.cl en la fecha y hora establecida en las bases; presentándose las siguientes ofertas:

Rut	Proveedor	TOTAL C/IVA
76.106.444-4	ADISEP Ltda	\$ 179.900.016
77.664.581-8	ASEAMOS	\$ 214.999.992
77.338.834-2	Empresas brandt (Con unión temporal de proveedores)	\$ 200.384.112
77.986.648-3	Grupo Qualitas	\$ 182.400.000
76.591.132-k	Javier Orlando	\$ 159.731.280
78.094.857-4	NATIVO RADAL LIMITADA (Con unión temporal de proveedores)	\$ 219.912.000
77.616.650-2	ProMarco y Cia Ltda	\$ 211.344.000
77.688.670-K	Sepulveda y sarmiento	\$ 210.772.992

III. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad a la metodología establecida en los criterios de evaluación: propuesta técnica, propuesta económica y propuesta administrativa; los cuales se según los siguientes criterios de evaluación:

EVALUACION	
Evaluación Técnica	50%
Evaluación Económica	50%

1.- Evaluación de las ofertas técnicas (50%)

FACTORES	PONDERACIÓN
Cumplimiento de formalidades de presentación de la oferta	3%
Evaluación Técnica propiamente tal	97%

El puntaje de la oferta técnica será la suma ponderada de los puntajes obtenidos en cada factor.

1.1.- Cumplimiento de formalidades de presentación de la oferta (3%)

Criterios de evaluación	Puntaje
Presenta la totalidad de los documentos exigidos, sin errores ni omisiones y dentro del plazo para presentar las ofertas, en conformidad con el numeral 13 y 14	100
Presenta omisiones y/o errores respecto de uno o más documentos exigidos, y subsana en su totalidad dentro del plazo de conformidad con el numeral 13 y 14	50

1.2.- Factor: Evaluación técnica propiamente tal (97%)

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará de acuerdo con los siguientes factores, para lo cual, cada uno de ellos tendrá la ponderación asignada:

Factor	Subfactor	Ponderación %
Evaluación técnica propiamente tal	a.- Experiencia en el rubro	40%
	b.- Condiciones de Remuneración	50%

	c.- Factor programa de Integridad y Cumplimiento	10%
--	--	-----

1.2.1.- Experiencia en el rubro (40%)

Factor	Subfactor	Ponderación %
Experiencia en el rubro	a.1.- Comportamiento anterior	30%
	a.2.- Experiencia del Oferente	35%
	a.3.- Contrataciones Similares	35%

1.2.1.1. Sub factor Comportamiento anterior:

	Criterio	Puntaje	Ponderación %
Sub factor Comportamiento anterior (*) Mas de 6 meses de funcionamiento.	Presenta más de 3 cartas (*)	100	30%
	Presenta 3 cartas (*)	80	
	Presenta 1 o 2 cartas (*)	40	
	Tiene menos de 6 meses de funcionamiento y presenta al menos 1 carta	20	
	No presenta cartas o no presenta información que permita su evaluación.	0	

1.2.1.2 Sub factor Experiencia del Oferente:

	Criterio	Puntaje	Ponderación %
Sub factor Experiencia del Oferente (cantidad contratos)	Presenta más de 10 contratos	100	35%
	Presenta entre 8 y 10 contratos	80	
	Presenta entre 5 y 7 contratos	60	
	Presenta entre 4 y 6 contratos	40	
	Presenta menos de 4 contratos	20	
	No cuenta con experiencia o no presenta información que permita su evaluación.	0	

1.2.1.3 Sub factor Contrataciones Similares:

	Criterio	Puntaje	Ponderación %
Sub factor Contrataciones Similares (cantidad de contratos igual o superior a \$60 millones netos anuales)	Presenta más de 10 contratos	100	35%
	Presenta entre 8 y 10 contratos	80	
	Presenta entre 5 y 7 contratos	40	
	Presenta menos de 5 contratos	20	
	No cuenta con experiencia o no presenta información que permita su evaluación.	0	

1.2.2 Condiciones de Remuneración (50%)

Condiciones de remuneración	Criterio	Puntaje
Remuneración mensual de los operarios sin considerar al coordinador general/supervisor.	Informa más de 15% sobre el sueldo mínimo.	100
	Informa entre un 10% hasta un 15% sobre el sueldo mínimo.	70
	Informa entre un 5% hasta un 14% sobre el sueldo mínimo.	40
	Informa entre un 0% hasta un 4% sobre el sueldo mínimo.	0

1.2.3 Factor programa de Integridad y Cumplimiento (Compliance) (10%)

	Criterio	Puntaje
Programa de Integridad	Tiene programa y es conocido por los trabajadores	100
	Tiene programa y NO es conocido por los trabajadores.	50
	NO tiene programa y NO es conocido por los trabajadores.	0
	No informa	0

2. Evaluación de la Oferta Económica (50%)

$$\text{Puntaje Oferta Económica} = (\text{MVO}/\text{VOE}) \times 100$$

Donde:

MVO = Menor valor ofertado

VOE = Valor oferta evaluada

IV.- Puntajes obtenidos:

1.- Posteriormente a la evaluación técnica realizada, la comisión elaboró la siguiente tabla con los puntajes de cada oferente:

Rut	Proveedor	TOTAL C/IVA	Evaluación técnica
76.106.444-4	ADISEP Ltda	\$ 179.900.016	42,46
77.664.581-8	ASEAMOS	\$ 214.999.992	34,67
77.338.834-2	Empresas brandt (Con unión temporal de proveedores)	\$ 200.384.112	38,85
77.986.648-3	Grupo Qualitas	\$ 182.400.000	37,39
76.591.132-k	Javier Orlando	\$ 159.731.280	25,75
78.094.857-4	NATIVO RADAL LIMITADA (Con unión temporal de proveedores)	\$ 219.912.000	47,28
77.616.650-2	ProMarco y Cia Ltda	\$ 211.344.000	50,00
77.688.670-K	Sepulveda y sarmiento	\$ 210.772.992	48,64

2.- según el numeral 29 de las bases administrativas **“Solo pasarán a la etapa de evaluación económica, las ofertas que en la evaluación técnica obtengan 50 punto o más.”** Por lo que solo pasa a evaluación económica el proveedor ProMarco y Cia Ltda Rut: 77.616.650-2

2.1.- Observación:

Que, de acuerdo con lo establecido en las bases del proceso de licitación, específicamente en el punto a.3, relativo al subfactor “Contrataciones Similares”, el proveedor RUT N° 77.688.670-K presentó documentación destinada a acreditar dicho subfactor; sin embargo, ésta no alcanzó el puntaje mínimo requerido para su evaluación favorable, toda vez que uno de los documentos presentados hacía referencia a que la información correspondiente al monto del contrato se encontraba detallada en el “Anexo 1”, el cual no fue adjuntado dentro de los antecedentes entregados, impidiendo verificar tanto el monto como la duración total del contrato mencionado.

3.- En la siguiente tabla se indica los puntajes obtenidos del criterio económico, luego de la evaluación de la comisión:

Rut	Proveedor	TOTAL C/IVA	Evaluación económica
77.616.650-2	ProMarco y Cia Ltda	\$ 211.344.000	37,79

4.- Por las evaluaciones anteriores se obtiene los siguientes puntajes finales:

Rut	Proveedor	TOTAL C/IVA	PUNTAJE TOTAL
77.616.650-2	ProMarco y Cia Ltda	\$ 211.344.000	88

V.- CONCLUSIÓN.

Por lo tanto, esta comisión propone adjudicar la licitación pública ID **650-41-LQ25**, destinada a la contratación del Servicio de aseo, para edificio del Serviu Región de Antofagasta, a la empresa ProMarco y Cia Ltda Rut: 77.616.650-2 por un monto de \$ 211.344.000 IVA incluido. Esta recomendación se basa en que la empresa cumple con los requerimientos establecidos en las bases técnicas y administrativas, además de obtener el mejor puntaje en la evaluación realizada.

A la espera de su aprobación o su mejor parecer, a fin de proseguir con los tramites saludan a usted,



ALEX VEGA ARAYA
ENCARGADO INFORMATICA SECCION ADMINISTRACIÓN



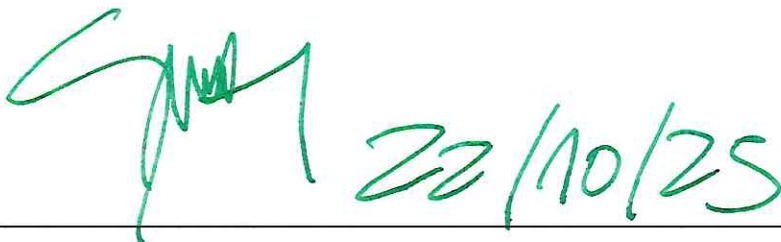
ORNELLA SAAVEDRA ROJAS
ENCARGADA UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS.



NICOLE ROJAS MARTINEZ
ADMINISTRATIVA SECCION ADMINISTRACIÓN.

Providencia Director

DE ACUERDO CON LO INDICADO
ADJUDICAR A PROMARCO Y CIA.
LTDA. RUT 77616650-2



22/10/25

